

Guayaquil, Abril 17 del 2008.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ADMIEMP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **ADMIEMP S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- La administración efectuada por el GERENTE, SR. ALFREDO MONTALVAN CARRIEL., ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Par mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el País.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los Accionistas y actuando en conformidad a lo dispuesto en los artículos., 229,307 y 321 de la Ley de Compañías.
- El control interno de la Compañía se ha sustentado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes amparados en las normas tributarias vigentes.
- No existe resultado alguno por cuanto la compañía no ha tenido movimiento en el presente ejercicio.



- Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen mi total confiabilidad.
- No hubo cambio entre los ejercicios de 2007 en relación al 2006.
- Dad que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente



BLANCA RODRIGUEZ S.

COMISARIO

